



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

"Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Córdoba,

27 JUL 2018

Cudap: Exp -UNC: 0028856/2018

VISTO:

La participación de la Prof. Karina Tomatis y la Lic Lucia del Rosario Lerda en el 2do Encuentro Nacional de la Red Universitaria de Economía Social Solidaria" realizado en la Ciudad de Posadas los días 19 y 20 de abril de 2018.-

Y CONSIDERANDO:

El informe del Area Economica -Financiera de la Facultad (f18)

Que Cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria Administrativa (f 18)

Que se cuenta con los fondos presupuestarios suficientes para afrontar dichos gastos.

POR ELLO :

LA DECANA INTERINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Artículo 1: Convalidar los gastos realizados, por la Prof. Karina Tomatis y la Lic Lucia del Rosario Lerda en el 2do Encuentro Nacional de la Red Universitaria de Economía Social Solidaria" realizado en la Ciudad de Posadas los días 19 y 20 de abril de 2018.-

Artículo 2: Imputar dichos gastos al Presupuesto del Programa de Fortalecimiento Institucional componente A.5.1, imputación presupuestaria Pilaga R.1013.043.000.000.16.50.60.00.05.00.3.

Artículo 3: Protocolizar, Comunicar y Girar Copia al Area Económica-Financiera, Cumplido Archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLI
DECANA INTERINA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION NRO

173